

Aviso de Prácticas de Privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD PUEDE SER UTILIZADA Y REVELADA, CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACIÓN MÉDICA Y NUESTRAS RESPONSABILIDADES PARA PROTEGER SU INFORMACIÓN MÉDICA. POR FAVOR LEA CON CUIDADO.

Las leyes estatales y federales nos exigen mantener la privacidad de su información de salud y para informarle acerca de nuestras prácticas de privacidad que le proporciona este aviso. Estamos obligados a cumplir con los términos de este Aviso de prácticas de privacidad. Este Aviso entrará en vigor el June 15, 2015 y permanecerá en vigor hasta que se modifique o sustituya por nosotros.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas de privacidad proporcionada si la ley permite los cambios. Antes de hacer un cambio significativo, el presente Aviso se modificará para reflejar los cambios y vamos a hacer el nuevo Aviso disponible bajo petición. Nos reservamos el derecho de hacer cualquier cambio en nuestras prácticas de privacidad y los nuevos términos de nuestro Aviso para toda la información médica mantenida, creado y / o recibida por nosotros antes de realizar el cambio de fecha. Usted puede solicitar una copia de nuestro Aviso de Privacidad en cualquier momento poniéndose en contacto con nuestro Oficial de Privacidad, Dr. Soni DDS. Información sobre cómo contactarnos se encuentra al final de este aviso.

Vamos a mantener su información de salud confidencial, usandola sólo para los siguientes fines:

Tratamiento: A pesar de que le estamos proporcionando servicios de atención médica, podemos compartir su información de salud protegida (PHI), incluyendo información de salud protegida electrónico (IMPe) con otros proveedores de atención de la salud, negocios de asociados y sus subcontratistas o personas que participen en su tratamiento, facturación, apoyo administrativo o de análisis de datos. Estos socios y subcontratistas a través de contratos firmados son requeridos por la ley federal para proteger su información de salud. Hemos establecido "mínimo necesario" o "necesidad de conocer" las normas que limitan el acceso a varios miembros del personal a su información de salud de acuerdo a sus funciones de trabajo primarios. Todo nuestro personal esta obligado a firmar una declaración de confidencialidad.

Pago: Podemos utilizar y divulgar su información médica para obtener el pago por los servicios que le brindamos. Esta descripción implica nuestro personal de la oficina de negocios y puede incluir organizaciones de seguros, colecciones u otros terceros que pueden ser responsables por los gastos, tales como miembros de la familia.

Divulgación: Podemos revelar y / o compartir información de salud protegida (PHI) incluyendo la divulgación electrónica con otros profesionales de la salud que proporcionan tratamiento y / o servicio para ud. Estos profesionales tendrán una política de privacidad y confidencialidad como éste. Información sobre su salud también puede ser revelada a su familia, amigos y / o de otras personas que decide implicar en su cuidado, sólo si usted acepta que podemos hacerlo. A partir del 26 de marzo 2013 los registros de vacunación para los estudiantes pueden ser puestos en libertad sin una autorización (siempre que el PHI divulgada está limitada a prueba de vacunación). Si una persona ha fallecido puede divulgar su PHI a un familiar o persona involucrada en el cuidado o el pago antes de la muerte. Las notas de psicoterapia no serán utilizados o divulgados sin su autorización por escrito. Ley de No Discriminación por Información Genética (GINA) prohíbe que los planes de salud de utilizar o divulgar información genética para fines de suscripción. Usos no descrites en este aviso se realizaran con su autorizacion formada.

Derecho a una Contabilidad de Revelaciones: Usted tiene el derecho de solicitar una "contabilidad de revelaciones" de su información protegida si la divulgación se hace con fines distintos de la prestación de operaciones de servicios, de pago, y como de negocios. A la luz de la creciente utilización de la tecnología de registro médico electrónico (EMR), la Ley de alta tecnología que permite el derecho de solicitar una copia de su información de salud en forma electrónica si almacenamos su información electrónicamente. Revelaciones pueden estar disponibles por un período de 6 años anteriores a su solicitud y para información de salud electrónica 3 años anteriores a la fecha en que se solicita la contabilidad. Si por algún motivo no capturamos un formato electrónico, se le proporcionará una copia impresa legible. Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, debe presentar su solicitud por escrito a nuestro Oficial de Privacidad. Listas, si así lo solicita, será de \$ Uno dólares para cada página y el tiempo del personal cargado será de \$ Veinticinco dólares por hora incluyendo el tiempo necesario para localizar y copiar su información de salud. Por favor, póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad para obtener una explicación de nuestros cargos de comisiones.

Derecho de pedir la restricción de su PHI: Si usted paga en su totalidad de su bolsillo para su tratamiento, puede darnos instrucciones de no compartir la información sobre su tratamiento con su plan de salud; si la solicitud no es requerido por la ley. A partir del 26 de marzo 2013, La Regla de Omnibus restringe la negativa del proveedor de la solicitud de un individuo a no divulgar la PHI.

Divulgaciones no rutinarias: Usted tiene el derecho de recibir una lista de revelaciones no rutinarias que hemos hecho de su información médica. Puede solicitar revelaciones no rutinarias que se remontan 6 años a partir del 14 abril de 2003.

Emergencias: Podemos utilizar o divulgar su información de salud para notificar, o ayudar en la notificación de un miembro de la familia o cualquier persona responsable de su cuidado, en caso de cualquier emergencia relacionada con su cuidado, su ubicación, su condición general o muerte. Si es posible, le dará la oportunidad de oponerse a este uso o divulgación. En condiciones de emergencia o si usted está incapacitado usaremos nuestro criterio profesional para revelar sólo la información directamente relevante a su cuidado.

También utilizaremos nuestro juicio profesional para hacer conclusiones razonables de su mejor interés al permitir a alguien para recoger sus recetas, radiografías u otras formas similares de información y / o suministros de salud a menos que usted nos ha aconsejado lo contrario.

Operaciones de atención médica: Vamos a utilizar y divulgar su información de salud para mantener nuestra práctica operable. Ejemplos de personal que puedan tener acceso a esta información incluyen, pero no se limitan a, nuestro personal de registros médicos, operaciones de seguros, centros de información de la salud y las personas realizando actividades similares.

Requerido por la Ley: Podemos utilizar o divulgar su información de salud cuando estamos obligados a hacerlo por ley. (Órdenes judiciales o administrativas, citación judicial u otro proceso legal.)
Vamos a utilizar y divulgar su información cuando sea solicitado por la seguridad nacional, inteligencia y otros funcionarios estatales y federales y / o si usted es un preso o bajo la custodia de la ley.

Seguridad Nacional: La información sobre la salud del personal de las Fuerzas Armadas puede ser revelada a las autoridades militares bajo ciertas circunstancias. Si la información es requerida para la inteligencia legal, contrainteligencia u otras actividades de seguridad nacional, podemos revelar a los funcionarios federales autorizados.

Abuso o Negligencia: Podemos revelar su información de salud a las autoridades correspondientes si tenemos razones para creer que usted es una posible víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica o víctima de otros crímenes. Esta información será revelada sólo en la medida necesaria para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad de otros.

Responsabilidades de Salud Pública: Nosotros revelaremos su información de salud para reportar problemas con productos, reacciones a medicamentos, la retirada de productos, enfermedad / infección y la exposición para prevenir y controlar enfermedades, lesiones y / o discapacidad.

Mercadeo de Servicios Relacionados con la Salud: No usaremos su información de salud para fines comerciales a menos que tengamos su autorización por escrito para hacerlo. A partir del 26 de marzo 2013, tenemos la obligación de obtener una autorización para fines comerciales, si se proporciona la comunicación acerca de un producto o servicio y recibimos remuneración económica (que me paguen a cambio de hacer la comunicación). No se requiere autorización si se hace la comunicación cara a cara o por reglas promocionales.

Recaudación de fondos: Podemos usar cierta información (nombre, dirección, número de teléfono o e-mail la información, edad, fecha de nacimiento, sexo, estado de seguro de salud, fechas de servicio, departamento de información de servicio, el tratamiento la información del médico que le esta tratando o información de resultado) para contactarle con el fin de recaudar dinero y usted tendrá el derecho de optar por no recibir este tipo de comunicaciones con cada solicitud. A partir del 26 de marzo 2013, PHI que requiere de una autorización escrita del paciente antes de la comunicación de recaudación de fondos son: el diagnóstico, la naturaleza de los servicios y el tratamiento. Si usted ha elegido optar por prohibirnos hacer la comunicación de recaudación de fondos bajo las reglas de privacidad de HIPAA.

Venta de PHI: Tenemos prohibido revelar PHI sin autorización si esto genera remuneraciones (tener un pago por entregar su PHI) "La venta de PHI" no incluye revelarla a la salud pública, ciertos propósitos investigativos, tratamiento y pago y para cualquier otro propósito permitido por las Reglas de Privacidad: donde la única remuneración recibida es "un costo razonable" para cubrir el costo de preparar y transmitir el PHI y solo con ese propósito de otra manera se aclarará el cobro permitido por ley. Transacciones comparativas (venta, transferencia, fusión, consolidación) también son excluidas de la definición de venta.

Recordatorios de Citas: Podríamos usar sus registros de salud para recordarle o recomendarle algunos servicios, tratamientos o organizar citas.

Acceso: En solicitudes escritas, usted tiene el derecho de inspecciones y tener copias de su información de salud (y de las personas de quien usted es guardian legal). Proveremos acceso a la información de salud en una forma o formato solicitado por usted. Se hará en limitadas excepciones. Si desea analizar su información de salud necesita llenar y enviar la forma de petición apropiada. Contactar nuestro oficial de privacidad para una copia de la forma requerida. Ud. También podría solicitar acceso enviando una carta a la dirección que se encuentra al final de este aviso. Una vez aprobado, podría hacer una cita para revisar sus registros. Copias si las solicita costarán \$ Uno por cada página y el tiempo del personal tendrá un costo de \$ Veinticinco por hora incluyendo el tiempo requerido para copiar su información de salud. Si las copias son enviadas por correo el costo del envío también será agregado. El acceso a su información de salud electrónico (disponible inmediatamente) se obtendrá con su solicitud. Si por alguna razón no contamos con una forma electrónica completa, una copia legible se le proveerá. Si ud. Prefiere un resumen o explicación de su información de salud se le facilitará por una cuota económica. Por favor contacte nuestro Oficial de Privacidad. Para una explicación de nuestros costos aplicados.

Modificaciones: Usted tiene el derecho de modificar su información de salud. Si usted piensa que esta es incorrecta o incompleta. La solicitud debe ser por escrito incluyendo una explicación de por qué la información debería ser modificada. Bajo ciertas circunstancias usted podría solicitar rechazarla.

Violación de Solicitud de Notificación: Si se sospecha de cualquier adquisición, acceso, uso o revelación de PHI no fue permitida bajo las regulaciones de HIPAA es una violación. Estamos obligados a completar una evaluación de riesgo y si es necesario informar a HHS y tomar cualquier acción requerida por la ley. Usted será notificado de la situación y los pasos que debe tomar para protegerse usted mismo para enfrentar el daño provocado por la violación.

PREGUNTAS Y QUEJAS

Usted tiene el derecho de presentar una queja con nosotros si usted siente que no hemos cumplido con nuestra Política de Privacidad. Su queja debe ser dirigida a nuestro Oficial de Privacidad. Si usted siente que hemos violado sus derechos de privacidad, o si está en desacuerdo con una decisión que tomamos con respecto a su acceso a la información sobre su salud, usted puede quejarse con nosotros por escrito. Solicite un Formulario de Queja de nuestro Oficial de Privacidad. Apoyamos su derecho a la privacidad de su información y no tomaremos represalias de ningún tipo si usted decide presentar una queja con nosotros o con el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. **CÓMO CONTACTAR CON NOSOTROS:**

Nombre de la Práctica: Great Lakes Dental Solutions

Oficial de Privacidad: Dr. Soni

Teléfono: (847) 984 2548

Fax: (847) 984 2957

Email: info@greatlakesdental.net

Dirección: 1418 South Milwaukee Ave., Suite 4, Libertyville, IL - 60048

Great Lakes Dental Solutions